



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SECRETARIA
Adriana L. Niño
15 FEB 2021
RECIBIDO
RAYÓN, S.L.P.



RAYÓN
POR UN RAYÓN FUERTE Y JOVEN
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORÍA INTERNA
OFICIO CI/13/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
RAYÓN, S.L.P., A 15 DE FEBRERO DE 2021

LIC. CLAUDIA GONZÁLEZ RUBIO
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE RAYÓN, S.L.P.
PRESENTE. –

Por medio del presente me es grato enviar a Usted un cordial saludo, y de la misma forma me permito informarle que en el transcurso del presente mes y año, se estará practicando auditoría interna en el departamento a su cargo, para lo cual he de agradecer a Usted facilite al personal de esta contraloría interna, la información, expedientes, libros y en general todos los datos que le sean requeridos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 86 fracción VI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, y 21 del Reglamento Interno de la Administración Pública.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando como su atenta y segura servidora.



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
CONTRALORIA INTERNA

ATENTAMENTE

LIC. BLANCA AURORA PÉREZ RAMOS
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

"2021, Año de la Solidaridad medica administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

C.c.p.Archivo

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORÍA INTERNA
OFICIO CI/17/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
RAYÓN, S.L.P., A 19 DE FEBRERO DE 2021

LIC. CLAUDIA GONZÁLEZ RUBIO
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE RAYÓN, S.L.P.
PRESENTE. -

A través de este oficio me dirijo a Usted con la finalidad de hacer de su conocimiento las observaciones encontradas por esta Contraloría Interna derivado de la auditoría que se practicó a su departamento en el mes de enero, misma que se llevó de acuerdo al Plan de Trabajo Anual de Contraloría Interna 2021.

Se anexa copia del informe de resultado de la auditoría.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
CONTRALORIA INTERNA

ATENTAMENTE:

LIC. BLANCA AURORA PÉREZ RAMOS
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

C.c.p. Archivo

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021.



ACUSE DE RECIBIDO OFICIO CI/019/2021

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Presidente	ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA		22/02/21
Regidor	LIC. JAQUELINE CHAIREZ VÁZQUEZ		22/02/21
Sindico	L.I.A. JEZAHIEL QUIJADA RODRÍGUEZ		22/02/21
Regidor	C.P. OLGA OLIVIA MÉNDEZ PADILLA		22-02-21
Regidor	C. BALTAZAR TELLO PÉREZ		23-02-21
Regidor	C. ALEJANDRA IVET SOLDEVILLA ARVIZU		22-02-21
Regidor	C. ORLANDO ROEL TELLO AVALOS		22/02/21
Regidor	LIC. CITLALLI YESENIA VÁZQUEZ ALEJANDRO		22/02/21



Gobierno Municipal Constitucional
RAYÓN, S.L.P.
Administración 2018-2021
CONTRALORIA INTERNA

ATENTAMENTE

LIC. BLANCA AURORA PÉREZ RAMOS
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021.

SECRETARIA GENERAL
19 02 2021
RECIBIDO
GOBIERNO MUNICIPAL GOBERNACIÓN
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



RAYÓN
POR UN RAYÓN FUERTE Y JOVEN
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONTRALORÍA INTERNA
OFICIO CI/20/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
RAYÓN, S.L.P., A 19 DE FEBRERO DE 2021

LIC. CLAUDIA GONZÁLEZ RUBIO
SECRETARIA GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.
PRESENTE. -

Por medio del presente escrito, me dirijo a Usted de la manera más atenta, con la finalidad de solicitar se informe al H. Cabildo en la siguiente sesión, las observaciones encontradas por esta Contraloría Interna derivado de la auditoría practicada al departamento de Secretaría correspondiente al mes de enero, como está establecido en el programa anual de trabajo 2021 de este departamento, para lo cual se anexa informe de resultado de la auditoría.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

LIC. BLANCA AURORA PÉREZ RAMOS
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

C.c.p. Archivo

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021



INFORME DE RESULTADO DE AUDITORIA

Periodo auditado: ENERO

Rubro auditado: ACTAS DE CABILDO

Tipo de auditoría: ADMINISTRATIVA

Numero de auditoría: 01/2021

Órgano que realizo la auditoría: CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Nombre del auditor: LIC. BLANCA AURORA PÉREZ RAMOS

Rubros a auditar:

ACTAS DE CABILDO

Procedimientos

Verificar que cumplan con el Art. 21 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, Fracción I y Art. 74 fracción II.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se observó que se sigue dando cumplimiento con el art. 21 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, en su Fracción I, la cual dice que las sesiones ordinarias se llevaran a cabo por lo menos dos veces por mes.

Se observó que no se está dando cumplimiento de todos los informes de los regidores de acuerdo al art. 74 en su fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, de informar a más tardar cada dos meses en sesión ordinaria, del trabajo realizado y los resultados obtenidos por los integrantes de Cabildo, por lo tanto, se recomienda solicitarlo a quien corresponda emitirlos en tiempo y forma.

Se recomienda seguir apegándose a lo que marca el art. 23 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, que a la letra dice **A las sesiones ordinarias deberá citarse a los integrantes del cabildo, con por lo menos cuarenta y ocho horas de anticipación; debiendo acompañar al citatorio el orden del día correspondiente, al cual deberá ajustarse la sesión, así como la documentación de los asuntos que se van a tratar en dicha sesión.**



Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.
Administración 2018-2021



El presente informe se expide a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil veinte uno, sin perjuicio del resultado que la ASE sirva realizar sobre la documentación entregada por parte del Municipio de Rayón S.L.P.

ATENTAMENTE:



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

CONTRALORIA INTERNA

LIC. BLANCA AURORA PÉREZ RAMOS
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63

